

Quito, 6 de agosto de 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Presente

De mi consideración:

Yo, María Lucila Moncayo Armijos, con C.I. 1701370585, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Empresa TRANSPORTES AEREOS ORIENTALES TAO CIA. LTDA., con Expediente No. 1096, por medio del presente, adjunto la Posesión Efectiva de Bienes dejados por el Señor Gonzalo Alberto Ruales Moncayo en copia certificada para que se registre en su sistema.

No. De Trámite: C-2018-15153

Expediente: 1096

Fecha de notificación: 18-07-2018

Atentamente,



María Lucila Moncayo Armijos

PRESIDENTE EJECUTIVA

Correo electrónico: noraruales1955@hotmail.com

Teléfonos: 2520053 - 0992741203



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

Quito, a 07 AGO 2018

Samantha Puente
C.A.U. - QUITO



N° TRAMITE: 61609-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

5.1.1

07/08/18

0006855

Notario
[Signature]

DR. MARCO VELA

NOTARIO 21



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

DECLARACION JURAMENTADA PREVIA LA CONCESION DE LA
POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR
GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO

OTORGADA POR: FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA PROAÑO Y
OTROS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI

2, 10, 11, 12, 15, 18.
COPIAS

MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día CATORCE (14) DE JULIO de mil novecientos noventa y OCHO, ante mí, Doctor Marco Antonio Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero de este cantón, comparece: la señora Francisca Alexandra García Proaño, por sus propios derechos y a nombre y representación de sus hijos menores de edad: Gonzalo Andrés, Sebastián Felipe y Camila Estefanía Ruales García.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de



estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Quito, y me somete que le recepe su declaración juramentada y conceda la posesion efectiva de los bienes dejados por el señor GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO.- Fundamenta su solicitud en lo dispuesto en el artículo dieciocho Numeral doce de la Ley Notarial y adjunta los siguientes documentos: a) Partida de defunción del señor Gonzalo Alberto Ruales Moncayo; b) Partida de matrimonio, c) Partida de nacimiento de los menores: Gonzalo Andres, Sebastián Felipe y Camila Estefania Ruales Garcia.- La solicitud y éstos documentos se agregan a esta Acta.- Con estos antecedentes, e instruidos, por mi el Notario, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad y sobre la gravedad del perjurio, con juramento, declara: PRIMERO) Que el señor GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO, falleció en Quero, provincia de Tungurahua, el veinte y nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho; SEGUNDO) Que la compareciente señora Francisca Alexandra Garcia Proaño, es cónyuge sobreviviente del causante, TERCERO) Que los menores de edad, Gonzalo Andrés, Sebastián Felipe y Camila Estefania Ruales Garcia son hijos del causante; CUARTO) Con estos antecedentes, creo tener derecho a la sucesión de mi cónyuge y nuestros hijos del señor GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO.- Hasta aqui la declaración jurada.- En virtud de haberse cumplido con lo preceptuado en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, concedo la POSESION EFECTIVA de todos los bienes dejados por el señor GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO, en favor de su cónyuge señora FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA PROAÑO, y sus hijos: GONZALO ANDRES, SEBASTIAN FELIPE Y CAMILA ESTEFANIA RUALES GARCIA, sin perjuicio del derecho de terceros.- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de la Propiedad

DI
ABO
Des
Telé
Qui

Se

de
Fi
n
e

DR. JAIME CONTRERAS VASCONEZ

ABOGADO

Despacho: Inglaterra 1372 y Amazonas, 3er Piso.

Teléfonos: 452449 - 430653 - FAX: 430652

Quito - Ecuador

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Señor Notario:

Francisca Alexandra García Proaño, viuda, mayor de edad, por sus propios derechos y en representación de sus hijos menores de edad: Gonzalo Andrés, Sebastián Felipe y Camila Estefanía, de once, ocho y tres años de edad, respectivamente; de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, muy comedidamente expongo y solicito:

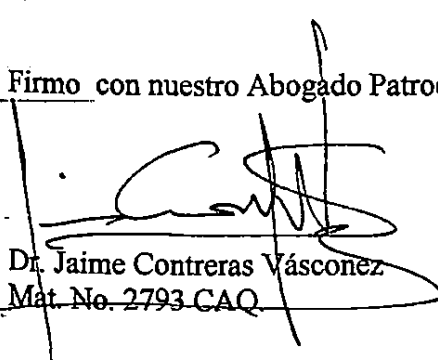
Mi Cónyuge señor Gonzalo Alberto Ruales Moncayo, falleció en Quero, Provincia de Tungurahua, el veinte y nueve de Junio de mil novecientos noventa y ocho, quedando como sus únicos y universales herederos la compareciente en calidad de cónyuge superstite y nuestros hijos comunes; Gonzalo Andrés, Sebastián Felipe y Camila Estefanía Ruales García.

Adjunto la partida de defunción del causante, así como la de matrimonio y las de nacimiento de nuestros hijos.

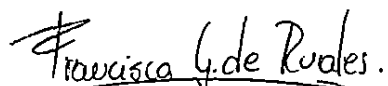
Con los antecedentes indicados y fundada en lo dispuesto en el numeral 12 del artículo 18 de la Ley Notarial Reformada, publicada en el Registro Oficial número 64 de 8 de Noviembre de 1.996, muy comedidamente solicitamos a usted, que se sirva receptarnos la declaración jurada, previa la concesión de la Posesión Efectiva de los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante a favor de la compareciente y de sus hijos Gonzalo Andrés, Sebastián Felipe y Camila Estefanía, dejando a salvo el derecho de terceros.

La cuantía es indeterminada.

Firmo con nuestro Abogado Patrocinador.


Dr. Jaime Contreras Vásquez

Mat. No. 2793-CAQ


Francisca Alexandra García Proaño

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 8 Pág. 323 Acta 3108

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TREINTA de JUNIO de mil novecientos NOVENTA Y OCHO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad CUARENTA años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: GONZALO RUALES NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA LUCILA MONCAYO Lugar del fallecimiento: QUITO

TUNGURAHUA Fecha: VEINTINUEVE de JUNIO de mil nove-

centos NOVENTA Y OCHO El cónyuge sobreviviente se llama FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA

PROXIMO Causa de la muerte CONSTA EN OBSERVACIONES

Solicitó esta inscripción: RAUL BLADYMER CARDENAS TIPAN con Cédula de Identidad N° 171004908-9 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

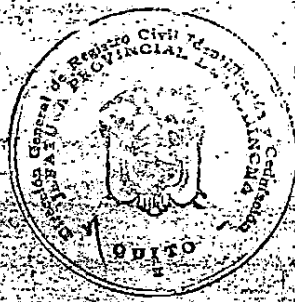
CAUSA DE LA MUERTE. ANEMIA AGUDA HEMORRAGIA INTERNA DE LOS TRES CUADRALES ACCION TRAUMATICA INTERNA SIN ENMENDADURAS



Año Tomo El Dr. Pag. Acta
☐ Divs.

ES FIJA COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL, Y QUE LO CONFIEREN DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

GENÉRICO



Quito, 06 JUL 1998

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 6 Pág. 65 Acta 2072
PICHINGHA VEINTE Y UNO

En QUITO provincia de hoy día
MARZO de mil novecientos OCHENTA Y SEIS

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO nacido en ...

QUITO-PICHINGHA, el 3 de OCTUBRE de 1957, de nacionalidad ECUATORIANA, d

profesión PILOTO, con Cédula N° 170442094-0, domiciliado en QUITO, d

estado anterior SOLTERO; hijo de GONZALO RUALES y de

MARIA LUCILA MONCAYO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA PROALO, nacida en QUITO-PICHINGHA, el 21 de

MARZO de 1964, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, c

Cédula N° 170834047-4, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA

hija de JAIME GARCIA y de MARIA PROALO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 21 DE MARZO DE 1986

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Gonzalo Ruales

Francisca de Proalo

Año Tomo ☐ Orts. Pág. Acta

☐ vs.

ES EL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA OFICINA PROVINCIAL, Y QUE LO
CORRESPONDE DE ACUERDO AL ARTICULO
10 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO

Edith de Burbano

JEFE DE REGISTRO CIVIL





000335

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos
correspondiente a 1987, tomo 6, pagina 145, acta 4298, consta
la inscripción de RUALES GARCIA GONZALO ANDRES

nacido en CHAUPICRUZ, cantón QUITO
provincia de PICHINCHA; el VEINTINUEVE de ABRIL de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAISIETE, hijo de GONZALO ALBERTO RUALES
nacionalidad ECUATORIANA; y de FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA
nacionalidad ECUATORIANA.

QUITO 6 de JULIO de 19 98.

Cédula: 3077074

Jefe Provincial de Registro Civil

Notario 2
Aug. María Laura Delgado

000.374



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos
correspondiente a 1990, tomo 1-E, pagina 154, acta 154, consta
la inscripción de RUALES GARCIA SEBASTIAN FELIPE
nacido en CHAUFICRUZ, cantón QUITO
provincia de PICHINCHA; el VEINTIDOS * de ENERO * de MIL
NOVECIENTOS NOVENTA * de GONZALO ALBERTO RUALES
nacionalidad ECUATORIANA; y de FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA
nacionalidad ECUATORIANA.

QUITO * de 6 de JULIO * de 19 98.

Cédula: *

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

8077077



000687

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos
correspondiente a 1995, tomo 3-E, página 381, acta 2362, consta
la inscripción de RUALES GARCIA CAMILA ESTEFANIA

nacido en CHAUPICRUZ, cantón QUITO
provincia de PICHINCHA; el VEINTISEIS de MAYO de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICINCO, hijo de GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO
nacionalidad ECUATORIANA; y de FRANCISCA A GARCIA PROANO
nacionalidad ECUATORIANA

QUITO 6 de JULIO de 19 98

Celula:

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

8077079

correspondiente.- Para constancia la compareciente suscribe este documento junto con conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe -

Notaría 21^{ta}
Abg. Mario Lauro Delgado Viteri

* Francisca G. de Keades.

(1) FRANCISCA GARCIA PROAÑO

C.C.# 170834047-4

El Notario

Abg. María Laura Delgado Viteri



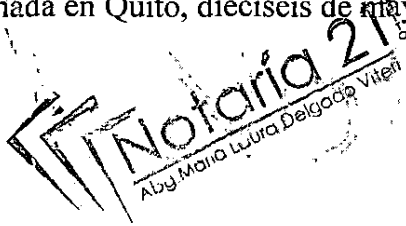
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

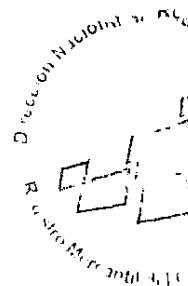
QUITO-ECUADOR

No. 20181701021000594

Se otorgó ante el Dr. Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo, en fe de ello y facultado por los artículos 40 y 41 de la Ley Notarial, confiero esta **VIGÉSIMA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION JURAMENTADA PREVIA CONCESION DE LA POSESION EFECTIVA**, celebrada el catorce de julio de mil novecientos noventa y ocho, de los bienes dejados por el causante **GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO**, a favor de **FRANCISCA ALEXANDRA GARCIA PROAÑO Y OTROS**, debidamente sellada y firmada en Quito, dieciséis de mayo del dos mil dieciocho.-.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

DS

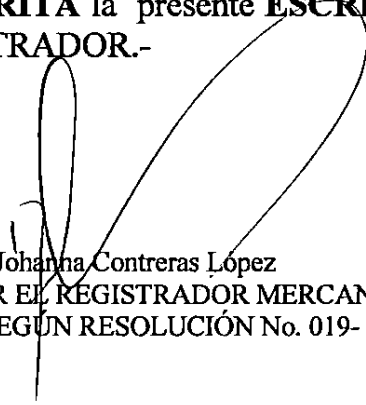


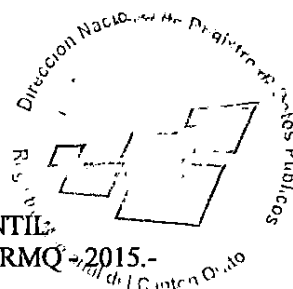
TRÁMITE NÚMERO: 36865
NÚMERO DE CERTIFICADO 36865



* 2 1 3 4 3 9 4 S J I A L R K *

ZON: Con fecha 22 de febrero de 1999, bajo número 426 del **REGISTRO MERCANTIL**, se halla **INSCRITA** la presente **ESCRITURA**.- Quito, a 28 de mayo del 2018.- **EL REGISTRADOR**.-


Dra. Johanna Contreras López
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL,
DEL CANTÓN QUITO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019- RMQ 2015.-




Resp: pz.-

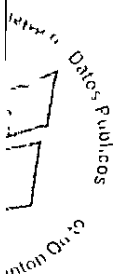
Referencia:

Nombre del Causante: GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO

Escritura Pública de: Posesión Efectiva de bienes

Notaría: Vigésimo Primera del Cantón Quito.-

Copia Certificada: Vigésima Primera.-





Factura: 002-003-000044279



20181701021000594

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701021000594

NOTARIO OTORGANTE:	DR. MARCO VELA VASCO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	16 DE MAYO DEL 2018, (10:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	DÉCIMA NOVENA, VIGÉSIMA, VIGÉSIMA PRIMERA
ACTO O CONTRATO:	DECLARACIÓN JURAMENTADA PREVIA LA CONCESION DE LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR GONZALO ALBERTO RUALES MONCAYO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCIA PROAÑO FRANCISCA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708340474

FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-07-1998
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LILIANA RUALES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703579746

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

